

**Solicitud de práctica Antropología Física (1815225)**

1 mensaje

Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

Responder a: Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

Para: ebocaz@u.uchile.cl

26 de diciembre de 2018, 9:25

----- Forwarded message -----

From: "maria.zuniga.h@ug.uchile.cl" <maria.zuniga.h@ug.uchile.cl>

Date: 2018-12-26 09:25 GMT-03:00

Subject: Solicitud de práctica Antropología Física (1815225)

To: "DEFECTO" <sec_estudios.facso@u-campus.cl>

A Secretaria FACSO carrera Antropología, srta Evelyn Bocaz y Jefe de Carrera, sr Diego Salazar

Solicito la autorización para realizar la práctica de pregrado de la carrera de Antropología, mención Antropología Física, desde el lunes 4 de marzo hasta el viernes 3 de mayo de 2019 en el Centro de Investigación de Odontología Legal y Forense (CIO) de la Facultad de Odontología de la Universidad de la Frontera, Temuco. Si bien quedan algunos meses para entonces, prefiero realizar el trámite desde ya porque sé que se les juntan muchos casos posteriormente.

La realización de la práctica en estas fechas en jornada completa de 40 horas semanales, implica la inasistencia a algunas de las clases de Taller de Memoria I. Pero considerando que durante el primer semestre solo tendré 2 ramos, correspondiente a Taller de Memoria I y el desarrollo de la práctica profesional, tal como se indica en la Malla, y tomando en cuenta casos en años anteriores con la realización de la práctica fuera del país, creo que es algo que se puede realizar. También pretendo inscribir la tesis con el proyecto de investigación que desarrollé este semestre en Taller de Investigación, por lo que, hablando con la profesora Sandra López, quien realizó este año Taller de Memoria I y será mi tutora durante la práctica en CIO, considera que mi tema está bastante avanzado y que la inasistencia a las clases entre marzo a mayo no perjudicaría mi avance en la Memoria.

En cuanto al CIO, si bien el centro de investigación es de Odontología, el grupo que forma parte de este es multidisciplinar, y necesitan la colaboración y miradas de otras áreas. Siendo estudiante de antropología física, con un interés en el área forense, creo que esta es una gran oportunidad tanto para aprender más sobre temas de odontología forense y estar actualizada de los nuevos métodos de identificación de restos humanos, como para aportar una visión desde la antropología, y apoyar con mi proyecto de investigación para tesis o memoria de título que también se enmarca dentro del área forense con el desarrollo de un método para la identificación de sexo. Por ello, considero que mi práctica en este lugar sería un gran aporte para mi desarrollo profesional, además de que sirve para establecer lazos con otras instituciones del país, en caso de que en el futuro otros estudiantes de antropología quisieran realizar allí sus prácticas.

Por todo lo mencionado anteriormente, solicito que se me autorice a realizar la práctica en CIO en las fechas estipuladas. Adjunto la carta de aceptación de la práctica, y el certificado del Seguro Estudiantil que ya coordiné con la asistente social de la facultad.

Saluda atentamente

--

María Hillary Zúñiga Huaiquín

Estudiante de Antropología, mención Antropología Física

Universidad de Chile

<<<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA

TO: maria.zuniga.h@ug.uchile.cl

ID: 1815225

Tracking: <https://ucampus.uchile.cl/m/crm/o/1815225>

Archivos Adjuntos:

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=1815225&file=Carta_aceptacion.pdfhttps://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=1815225&file=certificado_maria_hillary_zuniga.pdf

Santiago, 20 de Diciembre de 2018

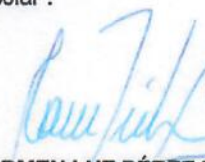
Señores
Centro de Odontología Legal y Forense
Universidad de la Frontera
Presente

De mi consideración:

Informo a usted, que la Srta. María Hillary Zúñiga Huaiquin Cédula de Identidad N° 19478383-3, estudiante de la carrera de Antropología de la Universidad de Chile, está matriculada en la Facultad de Ciencias Sociales y ha planteado que realizará su práctica profesional en la Institución antes mencionada entre el 25 de Febrero hasta el 03 de Mayo de 2019. Dicha actividad es parte fundamental de su formación como Antropóloga y está acreditada por esta casa de estudios dentro de su currículum, encontrándose la estudiante protegida por el Seguro Contra Riesgos y Accidentes para Estudiantes, según lo dispuesto en la Ley N°16.744 Art. 3° Reglamento por D.S. N°313/72 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Debido a esto, en la eventualidad de que ocurra un accidente desarrollando actividades relacionadas con sus estudios, se ha de llevar a la estudiante a un centro asistencial dependiente del Ministerio de Salud con el documento "Declaración Individual de Accidente Escolar".

Saluda atentamente,



CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
Asistente Social -Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

CPL/pli
c.c: Archivo U. Bienestar E.



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

A/A Srta. María Hillary Zúñiga Huaquin

Rut: 19.478.383-3

Estudiante de Antropología

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Junto con saludar y mediante la presente, me dirijo a usted para comunicarle su aceptación para realizar su práctica de carrera en el Centro de Investigación en Odontología Legal y Forense (CIO) de la Facultad de Odontología de la Universidad de La Frontera, ubicado en el Edificio L del Campus Andrés Bello (avenida Francisco Salazar 01145, Temuco).

Sus prácticas estarán tutorizadas por el Prof. Dr. Gabriel M. Fonseca y la Prof. Dra. Sandra López, en las siguientes fechas: 4 de marzo al 3 de abril de 2018.

Quedo atento a comentarios

Reciba un cordial saludo

Prof. Dr. Gabriel M. Fonseca

Director Centro de Investigación en Odontología Legal y Forense
Facultad de Odontología, Universidad de La Frontera

